

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "BORTIZAC S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 9 días del mes de marzo del 2020, a las 10:30 horas en el local social de la compañía, ubicada en el kilómetro 7 ½ vía a Daule, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, y del Gerente correspondiente al ejercicio 2019;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2019;
- 3) Resolver sobre los resultados del ejercicio;
- 4) Elección de Comisario.

La señora Secretaria procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

Accionistas	Cantidad Acciones	Valor Nominal US\$
JOSE GUILLERMO VEGA VILLACRES	799	799,00
MARIA GRISE BONILLA RODRIGUEZ	1	1,00
Total	800	800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida Ad-hoc por el Sr. José Vega Villacrés y actuando de secretaria la señora María Bonilla Rodríguez. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE DEL EJERCICIO 2019.**- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Ing. Natalia Terán Urgilés, y de la Gerente Sra. María Bonilla Rodríguez, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe de la Gerente, y del Comisario que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**- Por secretaria se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019, en los cuales se refleja una pérdida de US\$1,614.43 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve por unanimidad aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos que se agregan al expediente.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** -

Conforme se trató en el segundo punto del orden del día, la pérdida del ejercicio 2019 es de US\$1,614.43 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha pérdida sea absorbida x la utilidad acumulada.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.** - El señor José Vega Villacrés mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la Ing. Natalia Terán Urgilés. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir Comisario a la Ing. Natalia Terán Urgilés para el período de Un Año.

**EXPEDIENTE.** - Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Lista de Asistentes;
- b) Informe del Gerente;
- c) Informe del Comisario;
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión a las 11h45, con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica. -

**FIRMADO:** SR. JOSE VEGA VILLACRES. - ACCIONISTA. - **FIRMADO:** MARIA BONILLA RODRIGUEZ. - ACCIONISTA. - **FIRMADO:** SR. JOSE VEGA VILLACRES. - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA. - **FIRMADO:** SRA. MARIA BONILLA RODRIGUEZ. - SECRETARIA DE LA JUNTA. - Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas. - Lo certifico. -

Guayaquil, 9 de marzo del 2020

  
SRA. MARIA BONILLA RODRIGUEZ  
SECRETARIA DE LA JUNTA